



LIBRO GENERAL DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: 2022 MC-00082

1. EXPEDIENTE2022 MC-00082

1.1. Datos Generales del Expediente

EXPEDIENTE: 2022 MC-00082

PROCEDIMIENTO: 13122 MODALIDAD: ECON MODIFICACIÓN DE CREDITO

DESCRIPCIÓN: MC-00082 TRANSFERENCIA DE CREDITO COMERCIO (REVISADO)

FECHA:: 27/10/2022 HASTA: __/__/____

TITULAR EXPEDIENTE: P2900700B AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

1.2. Actuaciones del Expediente

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	ESTADO
27/10/2022	Operación 2022-22021842	mgomez	Ejecutado
31/10/2022	01-MC_00082_2022_TRANSF_PROVIDENCIA_COMERCIO	gvillanova	Ejecutado
31/10/2022	02-MC_00082_2022_TRANSF_PROPOSTA_COMERCIO	aperea	Ejecutado
31/10/2022	03-MC_00082_2022_F-1901-2022_INFORME_COMERCIO	jdominguez	Ejecutado
31/10/2022	PROPUESTA	mgomez	Ejecutado
02/11/2022	04-MC_00082_2022_TRANSF_DECRETO_COMERCIO 2022/06077	magomez	Ejecutado
04/11/2022	Operación 2022-22022178	mgomez	Ejecutado
04/11/2022	Operación 2022-22022179	mgomez	Ejecutado

**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

RC

Clave Operación: 101.Positivo

Fecha Operación: 27/10/2022

Contabilidad
Presupuesto de Gastos**RETENCIÓN DE CRÉDITOS**
PENDIENTES DE UTILIZACIÓN

Nº Operación: 2022 22021842

Nº Op. Anterior:

Nº Expediente.....: 2022 MC-00082

Nº Aplicaciones.....: 2

Ejercicio: 2022

Presupuesto Corriente**PRESUPUESTO: 2022****Importe****Cuenta**

Cl. Orgánica :

Cl. Programa :

Cl. Económica :

Aplicación :MULTIAPLICACIÓN

IMPORTE (en letra): SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS**7.240,36****Proyecto de Gasto:****Relación Contable:****Texto Libre:**

MC-00082 TRANSFERENCIA DE CREDITO COMERCIO

Observaciones:

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su Anexo), existe Saldo de Crédito disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria.

Fecha: 27/10/2022

Resolución de CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Fecha:

La Intervención**El Concejal Delegado**

Página 1 de 2

CVE: 07E6001A0E0800G9Z2G4I2N3O3

URL Comprobación:

<https://sede.alhaurindelatorre.es/>

index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHAJOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 28/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/10/2022 10:08:53

EXPEDIENTE:: 2022MC-00082

Fecha: 27/10/2022

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E6001A0E0800G9Z2G4I2N3O3



Contabilidad Presupuesto de Gastos	ANEXO	Clave Operación 101.Positivo Fecha Operación..... 27/10/2022 Nº Operación 2022 22021842 Nº Op. Anterior Nº Expediente 2022 MC-00082
Presupuesto Corriente		

	Aplicación	Importe	Cuenta
1	CL.ORG...: 07 CENTRO DE FORMACION, FOMENTO DEL EMPLEO Y COMERCIO CL.FUN...: 431 COMERCIO CL.ECON.: 22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS. PROYEC...: OP.ANTER.:	2.090,36	629
2	CL.ORG...: 07 CENTRO DE FORMACION, FOMENTO DEL EMPLEO Y COMERCIO CL.FUN...: 431 COMERCIO CL.ECON.: 22700 LIMPIEZA Y ASEO PROYEC...: OP.ANTER.:	5.150,00	629
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
Nº Operación: 2022 22021842		TOTAL IMPORTE	7.240,36
Nº Expediente: 2022 MC-00082			

Página 2 de 2

CSV: 07E6001A0E0800G9Z2G4I2N3O3



CVE: 07E6001A0E0800G9Z2G4I2N3O3
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 28/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/10/2022 10:08:53

EXPEDIENTE:: 2022MC-00082
Fecha: 27/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROVIDENCIA DE ALCALDIA

Como consecuencia de gastos determinados que se prevén realizar para este ejercicio económico del área de gastos 4 Capítulos II (ECONÓMICA), sin que puedan demorarse al próximo por motivos de oportunidad, para los que no existe crédito consignado o este es insuficiente en el vigente Presupuesto de la Corporación y considerando que se dispone de algunos de los medios de financiación previstos en la legislación de haciendas locales, se hace preciso la tramitación de una modificación de crédito consistente en Transferencia de Crédito

Por todo ello y por medio de la presente:

DISPONGO:

1.- Incoar expediente de modificación de créditos presupuestarios nº 00082 2022 en la modalidad de Transferencia de Crédito, financiado con bajas de otras partidas financiadas con Recursos Propios.

2.- Que por Intervención se emita informe sobre la legislación aplicable, sobre la procedencia de realizar la transferencia de crédito en el vigente estado de gastos y las formalidades legales a las que hará de ajustarse. Las partidas de gastos afectadas son las siguientes:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	431 Comercio	22609	Actividades, Culturales, Festejos y Deportivas		2.090,36 €
07	431 Comercio	22799	Trabajos Otras Empresas y Profesionales		5.150,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	431 Comercio	22606	Reuniones y conferencias y cursos		2.090,36 €
07	431 Comercio	22700	Limpieza y aseo		5.150,00 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	7.240,36 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	7.240,36 €

3.- Una vez instruido lo anterior, sométase el expediente al órgano competente para su aprobación.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

EL ALCALDE





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROPUESTA DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 00082 2022

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito dentro del Área de Gastos 4 resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente o sin consignación presupuestaria dentro de la misma área y del Capítulo II.

La modificación de que se trata no altera la cuantía ni ocasiona ningún perjuicio en las partidas afectadas del Presupuesto, siendo su detalle el siguiente:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	431 Comercio	22609	Actividades, Culturales, Festejos y Deportivas		2.090,36 €
07	431 Comercio	22799	Trabajos Otras Empresas y Profesionales		5.150,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	431 Comercio	22606	Reuniones y conferencias y cursos		2.090,36 €
07	431 Comercio	22700	Limpieza y aseo		5.150,00 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	7.240,36 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	7.240,36 €

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Concejal-Delegado

Fdo.: D. Abel Perea Sierra

CSV: 07E6001A160A00J3F6C8G3W601



CVE:
07E6001A160A00J3F6C8G3W601
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT, Contratación, Transparencia, Smart City - 31/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/10/2022 10:46:14

EXPEDIENTE:: 2022MC-00082
Fecha: 27/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

INFORME DE INTERVENCION Nº F-1901/2022

El funcionario que suscribe, Interventor Acctal. de fondos del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se emite el siguiente informe en relación con el expediente nº **00082 2022** de modificación de créditos propuesto por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda:

ANTECEDENTES DE HECHO

A propuesta del Sr. Concejal de Delegado de Economía y Hacienda, se inicia expediente de modificación de créditos mediante transferencia que, sin alterar la cuantía del presupuesto, afecta a partidas presupuestarias y pertenecientes al mismo Área de Gasto, con el siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	431 Comercio	22609	Actividades, Culturales, Festejos y Deportivas		2.090,36 €
07	431 Comercio	22799	Trabajos Otras Empresas y Profesionales		5.150,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	431 Comercio	22606	Reuniones y conferencias y cursos		2.090,36 €
07	431 Comercio	22700	Limpieza y aseo		5.150,00 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	7.240,36 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	7.240,36 €

FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

1. Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (artículos 179 y 180).
2. Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos (artículos 40 a 42).
3. Base número 22 de ejecución del presupuesto.

CONCLUSIONES

CVE: 07E6001A160F0012E9G3S7J6I6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00082
	JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 31/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/10/2022 10:53:14	Fecha: 27/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E6001A160F0012E9G3S7J6I6



1. Según lo dispuesto en el artículo 179 del TRLRHL, las entidades locales regularán en las bases de ejecución del presupuesto el régimen de transferencias estableciendo, en cada caso, el órgano competente para autorizarlas (siempre y cuando éstas no afecten a créditos de distintos grupos de función ni a créditos de personal).
2. El artículo 40.2 del RD 500/1990, se pronuncia en igual sentido disponiendo que las Bases de Ejecución del Presupuesto deberán establecer el régimen de las transferencias de crédito y el órgano competente para autorizarlas en cada caso (artículo 160.1, TLRHL).
3. No se conculcan las limitaciones contenidas en el artículo 41 RD 500/1990.
4. Para poder efectuar la presente modificación será imprescindible retener el importe correspondiente en las partidas objeto de minoración, conforme al artículo 32.1 RD 500/1990. Consta, en este sentido, retención de crédito por el importe oportuno.
5. En definitiva, concurren en el expediente los presupuestos y requisitos necesarios para su aprobación.
6. Siguiendo lo dispuesto en el artículo 179.2 del RDL 2/2004 y 40.3 del RD 500/1990, la aprobación del expediente puede llevarse a cabo por órgano distinto al Pleno, que conforme a las bases de ejecución del presupuesto (22.3), es competencia del Sr. Alcalde, entrando en vigor con la resolución aprobatoria correspondiente.
7. En virtud de los artículos 4.1 y 15.1 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, resulta preciso en cualquier modificación presupuestaria informar la repercusión en la situación de equilibrio presupuestario.
8. En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2012, se entenderá por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o superávit estructural. En el artículo 11 se establece que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria, fijándose la obligación de mantener una posición de equilibrio o superávit.
9. Esta posición de equilibrio debe ser computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales" (SEC95). La capacidad o necesidad de financiación es el saldo que refleja la capacidad o necesidad de una Administración Pública para prestar o pedir prestados recursos a otros sectores económicos dentro o fuera del país, calculado dicho saldo como la diferencia entre los ingresos y gastos de naturaleza no financiera. Es decir, en el cálculo inicial del déficit o superávit, no se computa ni la variación de activos financieros, ni la variación de los pasivos financieros (capítulo 8 y 9 del presupuesto de Ingresos y Gastos).
10. El cálculo de la capacidad/necesidad de financiación en los entes locales sometidos a presupuesto se obtiene por diferencia entre los importes presupuestados y liquidados en los capítulo 1 a 7 de los estados de ingresos y los capítulo 1 a 7 del estado de gastos, previa aplicación de ajustes relativos a la valoración, imputación temporal, exclusión o inclusión de los ingresos y gastos no financieros.
11. Examinado el expediente de referencia se concluye que la presente modificación transfiere créditos dentro de **la Área de Gastos 4 y del Capítulo II**. resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente o no existente consignación presupuestaria dentro de las mismas **Áreas de Gastos 4 y del Capítulo II**.

Por tanto, no tiene ningún efecto sobre el resultado de la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, ni repercusión en los cálculos de capacidad/necesidad de financiación.

12. El presupuesto del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre para el ejercicio 2022, definido subjetivamente de conformidad con lo previsto en el art. 2.1c) de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria estaría integrado únicamente por la entidad, ya que actualmente no existe ningún organismo autónomo. Sobre el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria en la aprobación del presupuesto del 2022 se dio cuenta en el informe de Intervención nº **F-1698/2021**.
13. Es competente para la aprobación del expediente el Sr. Alcalde, conforme determina el número 22 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Pleno de la Corporación, con ocasión de la aprobación del expediente del Presupuesto General para el año 2022, a las que se remite el artículo 43.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.
14. La presente modificación debe Publicarse en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

Por todo ello, visto el expediente **00082 2022** de modificación de créditos del presupuesto **2022** bajo la modalidad de transferencia, propuesto por el Sr. Concejal Delegado, el funcionario que suscribe lo informa con carácter **FAVORABLE**.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

La Intervención

CSV: 07E6001A160F0012E9G3S7J616



CVE: 07E6001A160F0012E9G3S7J616
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 31/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/10/2022 10:53:14

EXPEDIENTE:: 2022MC-00082
Fecha: 27/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





CVE: 07E6001A160F00I2E9G3S7J6I6	<table><tr><th>FIRMANTE - FECHA</th></tr><tr><td>JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 31/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/10/2022 10:53:14</td></tr></table>	FIRMANTE - FECHA	JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 31/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/10/2022 10:53:14	EXPEDIENTE:: 2022MC-00082
FIRMANTE - FECHA				
JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 31/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/10/2022 10:53:14				
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		Fecha: 27/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL		

CSV: 07E6001A160F00I2E9G3S7J6I6



PARTIDAS PRESUPUESTARIAS		INCREMENTO
07 431 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	2.090,36 €
07 431 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.150,00 €
	SUMA TOTAL	7.240,36 €

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS		DISMINUCION
07 431 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.090,36 €
07 431 22700	LIMPIEZA Y ASEO	5.150,00 €
	SUMA TOTAL	7.240,36 €

CSV: 07E6001A162300L2N9W9U9K8K1



CVE: 07E6001A162300L2N9W9U9K8K1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 31/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/10/2022 10:10:57	EXPEDIENTE:: 2022MC-00082 Fecha: 27/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	Diligencia:	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2022 06077
04/11/2022 13:41

DECRETO

ASUNTO: Expediente nº 00082 2022 de modificación del Presupuesto de 2022 por transferencias de créditos

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito destinado al **Area 1** resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente consignación presupuestaria dentro de la misma **Area 4 de gastos y del capítulo II, financiado todo ello con Recursos Propios.**, considerando la propuesta formulada al respecto por el Sr. Concejale Delegado de Hacienda, considerando que corresponde a esta Alcaldía – Presidencia la competencia para la aprobación de la transferencia de créditos entre partidas del mismo Área de Gasto y visto el informe favorable de la Intervención Municipal **F-1901/2022**.

RESUELVO:

Aprobar la modificación del presupuesto nº **0082 2022** por Transferencia de Crédito en el Presupuesto de 2022, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	431 Comercio	22609	Actividades, Culturales, Festejos y Deportivas		2.090,36 €
07	431 Comercio	22799	Trabajos Otras Empresas y Profesionales		5.150,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	431 Comercio	22606	Reuniones y conferencias y cursos		2.090,36 €
07	431 Comercio	22700	Limpieza y aseo		5.150,00 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	7.240,36 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	7.240,36 €

Alhaurín de la Torre, a la fecha de la Firma Digital
El Alcalde Doy Fe, La Secretaría

CVE: 07E6001A291800R5Z5W0B4I7Y7	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00082
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 04/11/2022 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 04/11/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/11/2022 13:41:51	Fecha: 27/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07E6001A291800R5Z5W0B4I7Y7	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 04/11/2022	EXPEDIENTE:: 2022MC-00082
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 04/11/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/11/2022 13:41:51	Fecha: 27/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MC/

Clave Operación: 041.Negativo

Fecha Operación: 04/11/2022

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS INICIALES	Nº Operación	2022 22022178
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº Op. Anterior	2022 22021842
		Nº Expediente	2022 MC-00082
		Nº Aplicaciones	2
		Oficina	
		Ejercicio	2022
		Rec. Financ.	0

AÑO DEL PRESUPUESTO:	IMPORTE
CL.ORGÁNICA : CL.PROGRAMA : CL.ECONÓMICA : APLICACIÓN :MULTIAPLICACIÓN	
IMPORTE (en letra): SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	7.240,36

CÓDIGO DE PROYECTO:	
TEXTO LIBRE MC-00082 TRANSFERENCIA DE CREDITO COMERCIO	
Nº de Operación: 2022 22022178	Aprobación: 6 - DECRETO DE ALCALDÍA 04/11/2022
Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria. FECHA: 04/11/2022	
La Intervención	El Alcalde

CVE: 07E6001A2D2900K3S7J1W7Z3F0

URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)**FIRMANTE - FECHA**JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 07/11/2022
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/11/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/11/2022 09:40:18

EXPEDIENTE:: 2022MC-00082

Fecha: 27/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E6001A2D2900K3S7J1W7Z3F0



CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE Gastos		ANEXO	Clave Operación: 041.Negativo Fecha Operación.....: 04/11/2022	
PRESUPUESTO Corrientes				
	APLICACIÓN	IMPORTE	CTA.	
1	CL.ORG...: 07 CENTRO DE FORMACION, FOMENTO DEL EMPLEO Y COMERCIO CL.FUN...: 431 COMERCIO CL.ECON.: 22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS. PROYEC...: OP.ANTER.:	2.090,36	629	
2	CL.ORG...: 07 CENTRO DE FORMACION, FOMENTO DEL EMPLEO Y COMERCIO CL.FUN...: 431 COMERCIO CL.ECON.: 22700 LIMPIEZA Y ASEO PROYEC...: OP.ANTER.:	5.150,00	629	
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
Nº Operación: 2022 22022178		TOTAL IMPORTE	7.240,36	
Nº Expediente: 2022 MC-00082				

CSV: 07E6001A2D2900K3S7J1W7Z3F0



CVE: 07E6001A2D2900K3S7J1W7Z3F0
URL Comprobación:
<https://sede.ahaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 07/11/2022
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/11/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/11/2022 09:40:18

EXPEDIENTE:: 2022MC-00082
Fecha: 27/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MC

Clave Operación: 040.Positivo

Fecha Operación: 04/11/2022

Contabilidad
Presupuesto de Gastos**TRANSFERENCIAS DE**
CREDITO POSITIVAS

Nº Operación: 2022 22022179

Nº Op. Anterior: 2022 22022178

Nº Expediente.....: 2022 MC-00082

Nº Aplicaciones.....: 2

Ejercicio: 2022

Presupuesto Corriente**PRESUPUESTO: 2022****Importe****Cuenta**

Cl. Orgánica :

Cl. Programa :

Cl. Económica :

Aplicación :MULTIAPLICACIÓN

IMPORTE (en letra): SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS**7.240,36****Proyecto de Gasto:****Recurso de Financiación:** Transferencias**Texto Libre:**

MC-00082 TRANSFERENCIA DE CREDITO COMERCIO

Observaciones:Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria.
Fecha: 04/11/2022Resolución 06077 de DECRETO DE ALCALDÍA
Fecha: 04/11/2022**La Intervención****El Alcalde**

Página 1 de 2

CVE: 07E6001A2D2A00F7R9F5G7E3J3

URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)**FIRMANTE - FECHA**JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 07/11/2022
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/11/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/11/2022 10:01:26

EXPEDIENTE:: 2022MC-00082

Fecha: 27/10/2022

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E6001A2D2A00F7R9F5G7E3J3



Contabilidad Presupuesto de Gastos	ANEXO	Clave Operación 040.Positivo Fecha Operación..... 04/11/2022 Nº Operación 2022 22022179 Nº Op. Anterior 2022 22022178 Nº Expediente 2022 MC-00082
Presupuesto Corriente		

	Aplicación	Importe	Cuenta
1	CL.ORG...: 07 CENTRO DE FORMACION, FOMENTO DEL EMPLEO Y COMERCIO CL.FUN...: 431 COMERCIO CL.ECON.: 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS. PROYEC...: OP.ANTER.:	2.090,36	629
2	CL.ORG...: 07 CENTRO DE FORMACION, FOMENTO DEL EMPLEO Y COMERCIO CL.FUN...: 431 COMERCIO CL.ECON.: 22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES PROYEC...: OP.ANTER.:	5.150,00	629
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
Nº Operación: 2022 22022179		TOTAL IMPORTE	7.240,36
Nº Expediente: 2022 MC-00082			

Página 2 de 2

CSV: 07E6001A2D2A00F7R9F5G7E3J3



CVE: 07E6001A2D2A00F7R9F5G7E3J3
URL Comprobación:
<https://sede.ahaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 07/11/2022
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/11/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/11/2022 10:01:26

EXPEDIENTE:: 2022MC-00082
Fecha: 27/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

